



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE

MICHOACÁN DE OCAMPO

Sub - dependencia

Oficina

RECTORÍA

No. de oficio

Expediente

UCEMICH/REC/0062/03/26

Asunto:

Informe de matrícula auditada 2do

semestre 2025


Sahuayo, Michoacán a 5 de marzo de 2026

**DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO**  
**DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le saludo cordialmente y en atención a lo establecido en el presupuesto de Egresos de la Federación 2025, Artículo 34, Fracción III, adjunto al presente los resultados de la auditoría externa con matrícula, correspondiente **al segundo semestre de 2025** de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada, me reitero a sus órdenes, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**DRA. GLORIA JANNETH LÓPEZ MERCADO**  
**RECTORA**

**RECTORIA**

C.c.p. Archivo



Gobierno  
de Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO



Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

Dependencia UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE  
MICHOCÁN DE OCAMPO  
Sub-dependencia  
Oficina RECTORÍA  
No. de oficio UCEMICH/REC/0060/03/26  
Expediente Informe de matrícula auditada 2do  
Asunto: semestre 2025

Sahuayo, Michoacán a 2 de marzo de 2026

**DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁM**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXVI**  
**LEGISLATURA**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente le saludo cordialmente y en atención a lo establecido en el presupuesto de Egresos de la Federación 2025, Artículo 34, Fracción III, adjunto al presente los resultados de la auditoría externa con matrícula, correspondiente **al segundo semestre de 2025** de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada, me reitero a sus órdenes, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**DRA. GLORIA JANNETH LÓPEZ MERCADO**  
**RECTORA**



**RECTORIA**

Al contestar este oficio, cítense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

RECEIVED  
HONORABLE DEPUTADOS  
2026 MAR 11 AM 9:36  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

C.c.p. Archivo



Gobierno  
de Michoacán  
HONESTIDAD Y TRABAJO



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DRA. GLORIA JANNETH LÓPEZ MERCADO**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA**  
**DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C., auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35°, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESEUI/SES/SEP es de 879 alumnos y la muestra que se revisó es de 97 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



## **RESULTADOS**

### **1. Soporte de aspirantes a la Institución.**

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI/SES/SEP.

### **2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.**

El 100% de los 879 alumnos no presenta duplicidad.

### **3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la base de datos de Servicios Escolares.**

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Departamento de Servicios Escolar.

### **4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.**

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos del Departamento de Servicios Escolar.

### **5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI/SES/SEP y la Estadística 911.**

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

### **Recomendación.**

Verificar los datos de los alumnos de reingreso, con la finalidad de poder determinar los datos correctos, en lo relativo al género de los alumnos inscritos, ya que no coincide lo reportado en el informe DGESUI/SES/SEP y lo reportado en la estadística 911.

### **6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.**

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 95.99% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## Recomendación.

Realizar las acciones correspondientes para la debida integración de la totalidad de documentos de los expedientes escolares en cumplimiento con los requisitos establecidos en la normatividad institucional.

NOMBRE	PLAN DE ESTUDIOS
LEONARDO CEJA VARGAS	INGENIERÍA EN ENERGÍA
JOSE DE JESÚS ZARAGOZA GUTIÉRREZ	INGENIERÍA EN ENERGÍA
JERELYNN ALEXA SÁNCHEZ	INGENIERÍA EN ENERGÍA
CECILIA GUADALUPE ARMENTA REYES	INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA
RICARDO ALEXIS AVALOS ÁLVAREZ	LICENCIATURA EN ESTUDIOS MULTICULTURALES
MARÍA ALONDRA PÉREZ ROJAS	LICENCIATURA EN ESTUDIOS MULTICULTURALES
BRUNO ESCOBAR ARELLANO	LICENCIATURA EN ESTUDIOS MULTICULTURALES
ESMERALDA GARCÍA CARRILLO	LICENCIATURA EN GENÓMICA ALIMENTARIA
JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ ACEVES	LICENCIATURA EN GENÓMICA ALIMENTARIA
GUADALUPE ARCEO	LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESMERALDA ZAPIEN GONZALEZ	LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
YAHIR AYALA OCHOA	LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
HUMBERTO HERNÁNDEZ TORRES	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
ERATSENI AVILA AYALA	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
TANIA MONTSERRAT DIAZ AVILA	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
MARÍA FERNANDA CUEVAS	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
MICHEL DE JESÚS HIGAREDA OROZCO	LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA
JESÚS SÁNCHEZ GOMEZ	MAESTRÍA EN BIOCENCIAS
JAZMIN ALEJANDRA. OCHOA GUTIERREZ	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ANA SOFIA ABBUD PÉREZ	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
ANDRÉS RODRIGO MENDOZA BETANCOURT	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
LUIS ARMANDO LARA VEGA	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	---	---	---
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	275	564	839
Especialidad	---	---	---
Maestría	25	15	40
Doctorado	---	---	---
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>579</b>	<b>879</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025 / septiembre 2024) es por la cantidad de 73 alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de (30 de septiembre de 2025)	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de (30 de septiembre de 2024)	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	---	---	---	---
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	839	775	64	8.25
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	40	31	9	29.03
Doctorado	---	---	---	---
<b>Total</b>	<b>879</b>	<b>806</b>	<b>73</b>	<b>9.05%</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: 9.05%

Con base en lo anterior, se confirmó que la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo presentó un incremento de 73 alumnos, lo que representa el 9.05%, con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo es razonablemente confiable, determinando un 98.99% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

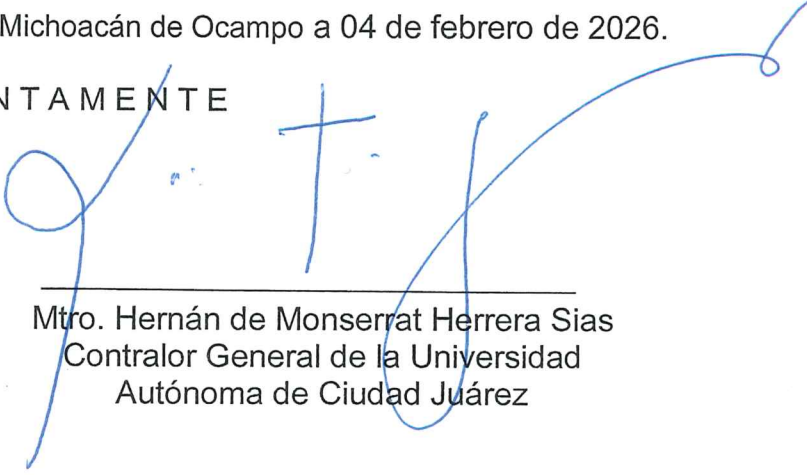
Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a un formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 “Educación de calidad” y de la meta 16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” del ODS número 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, **en congruencia y observancia a los Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 “Código de Ética” y 400 “Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento”, así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 “Código de Ética” y ISSAI 400 “Principios de Auditoría de Cumplimiento”.

Sahuayo, Michoacán de Ocampo a 04 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

  
\_\_\_\_\_  
Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A.C.

  
\_\_\_\_\_  
Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias  
Contralor General de la Universidad  
Autónoma de Ciudad Juárez



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

## Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula

Variación de Matrícula del primer Informe Semestral, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2025 con respecto al año anterior, con fecha de corte 30 de septiembre de 2024

Nivel	Matrícula Total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2025	Matrícula Total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoria externa al 30 de septiembre de 2024	VARIACIÓN
Licenciatura	839	776	63
Maestría	40	31	9
Total	879	807	72

**PORCENTAJE DE VARIACION GLOBAL DE LA MATRICULA: 8.92%**

La variación de la matrícula se deriva de la generación de una cobertura mas amplia de difusión con instituciones del nivel medio superior regional y estatal, así mismo no se realizo ningun rechazo al momento del examen de ingreso a La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Jaime Mendoza Macias**  
Jefe de Departamento de Servicios Escolares





Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

### Anexo: Resumen de Matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP  
con fecha de corte al 30 de septiembre de 2025

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	275	564	839
Maestría	25	15	40
<b>Total</b>	<b>300</b>	<b>579</b>	<b>879</b>

ATENTAMENTE

Lic. Jaime Mendoza Macías  
Jefe de Departamento de Servicios Escolares



**INFORME DE MATRÍCULA**

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

FECHA DE CAPTURA: 26 DE ENERO DE 2026  
FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Informe Reportado del Semestre:	
1*	2*
	X

Informe Trimestral Reportado			
1*	2*	3*	4*
	X		

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS:	NIVEL	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA													
INGENIERÍA EN ENERGÍA		48	2	50	37	1	38	65	13	78	102	14	116
INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA		19	13	32	15	11	26	38	34	72	53	45	98
LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA		10	77	87	7	47	54	42	88	130	49	135	184
LICENCIATURA EN GENÓMICA ALIMENTARIA		46	38	84	38	33	71	92	77	169	130	110	240
LICENCIATURA EN ESTUDIOS MULTICULTURALES		20	27	47	13	23	36	20	23	43	33	46	79
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		31	34	65	23	27	50	34	38	72	57	65	122
<b>TOTAL</b>		174	191	365			275	291	273	564	424	415	839
MAESTRÍA													
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CESIHTI)		7	12	19	1	5	6	1	2	3	2	7	9
MAESTRÍAS EN BIOCENCIAS (CESIHTI)		5	4	9	3	3	6	2	0	2	5	3	8
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>		12	16	28	4	8	12	3	2	5	7	10	17
<b>TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA</b>		186	207	393	4	8	287	294	275	569	431	425	856
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA													
	NIVEL	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA													
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS		15	12	27	8	5	13	4	6	10	12	11	23
<b>TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA</b>		15	12	27	8	5	13	4	6	10	12	11	23
<b>TOTAL MATRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN</b>		201	219	420	12	13	300	298	281	579	443	436	879

*Jaime Martínez Macías*  
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA

